

# ¿Cómo le fue a la economía en julio?

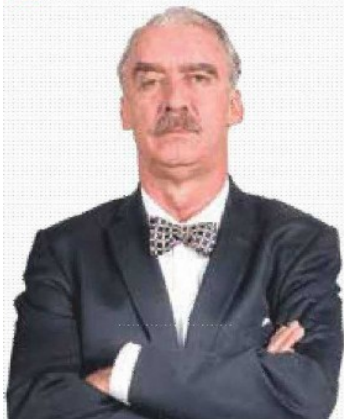
PERSPECTIVA  
BURSAMÉTRICA

**Ernesto  
O'Farrill**

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:  
eofarrills@bursametrica.com

@EOfarrillS59



Los supuestos plasmados en los criterios generales de política económicos para el 2020 parecen razonables, pero tienen una importante interrogante: ¿qué tan probable puede resultar un escenario más pesimista en la economía global, y qué tan estancada arrancará la actividad productiva interna?

Las calificadoras internacionales han señalado que la desaceleración del entorno externo y de la actividad interna son un punto medular, dado que si la economía se va a una recesión, la recaudación fiscal puede contraerse y generar un déficit primario. Esto nos podría generar una degradación en las calificaciones de la deuda soberana, de las de las empresas productivas del Estado, de los **bancos** y de las empresas en general.

Las cifras más recientes de las finanzas públicas de julio, son

preocupantes. En el ISR hay una caída del 10% real anual, y en el IVA del 8% real anual. Este tipo de contracciones corresponden a un entorno de recesión, como lo anotó en su columna del 2 de septiembre Enrique Quintana, y harían más probable que el Gobierno tenga que empezar a utilizar los recursos de la reserva denominada Fondo para la estabilización de los ingresos presupuestales, para cuadrar sus cuentas. Por eso resulta relevante analizar que pasó en nuestra economía en ese mes. Veamos que nos dice nuestro indicador IBAM:

Para el pasado mes de julio nuestro indicador IBAM se ubicó en 208.68 unidades vs. 212.19 unidades de junio (cifra revisada), reflejando un decremento del 1.65% mensual lo que implica un mayor deterioro en la actividad económica. En su comparativo anual, el IBAM de julio presenta un decremento del 0.71% nominal anual.

El subíndice industrial marcó 168.80 puntos, vs 163.56 unidades del mes previo, observando una aceleración en julio, al crecer en 1.75% anual. Las exportaciones no petroleras aumentaron en 6.18% anual.

El subíndice de servicios, que refleja el dinamismo del mercado interno, se ubicó en julio en 138.15 unidades vs. 140.23 puntos, de junio, bajando a un ritmo del 1.48% mensual equivalente a un incremento del 1.82% anual. Al interior del mismo sobresalen las ventas de la ANTAD a tiendas comparables y en términos reales bajando en 2.58% real anual. Las ventas de automóviles en el mercado doméstico presentan de nuevo una baja a tasa anual

del 7.94% (vs. -11.39% anual de junio). Un factor que junto con la nueva política social favorece al mercado interno es el dinamismo de las remesas familiares que aumentaron fuertemente en julio a un ritmo del 14.09% anual, en términos de dólares. En el mercado laboral formal observamos una menor creación de puestos de trabajo, en julio creciendo en 2.19% anual en el empleo formal en el IMSS (vs. +2.38% de Junio). Como un indicador de las expectativas, el Índice de Cotizaciones de la **Bolsa Mexicana de Valores** cayó en julio en 17.78% anual afectado por la incertidumbre en torno a política económica del nuevo Gobierno en México, las posibles reducciones en las calificaciones de Pemex y de la deuda soberana, así como la guerra comercial entre EU y China, y la ratificación del TMEC por parte del Congreso Norteamericano.

Con las cifras del IBAM, Bursamétrica estima un decremento en el IGAE del mes de julio de 0.53% real anual. En términos mensuales, el IGAE de julio pudiera presentar una variación negativa de 0.09% mensual respecto al IGAE de junio. En la producción industrial estamos estimando un decremento del 2.33% real anual, para el mismo mes. Con estos estimados, y bajo cifras desestacionalizadas, nuestro pronóstico de caída para el PIB del tercer trimestre del 2019 es de 0.2% real anual. Para todo el año 2019, estimamos un rango de crecimiento de entre el +0.2% al +0.5% real anual. Para la producción industrial estamos estimando una contracción del 1.2% anual para el 2019.



Fecha <b>09.09.2019</b>	Sección <b>Economía</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

Es nuestra expectativa que el Gobierno modifique y aclare sus criterios para una mayor participación de la inversión privada en hidrocarburos y en la generación de energía eléctrica. Esto sería una bocanada de aire fresco, que evitaría la

degradación de las calificaciones, despresionaría la paridad cambiaria, permitiría menores tasas de interés en pesos y en el costo de la deuda externa, y sobretodo mejoraría las expectativas de crecimiento para el 2020 y el resto del sexenio. No entiendo por qué la están pen-

sando todavía.

*“Si la economía se va a una recesión, la recaudación fiscal puede contraerse y generar un déficit”*